

### ¿UNION?

Hay uniones que desunen, aunque parezca una paradoja. Más diré: toda unión supone necesariamente separación. Así en lo material como en lo moral, cuando nos acercamos a un punto para unirnos con él, nos separamos o nos distanciamos de otro.

No hay unión más íntima en lo natural que la que existe entre los elementos esencialmente constituidos del ser que determinan en concreto su individualidad, y precisamente por ello están esencialmente separados en esta misma línea del ser, de cualquiera otra individualidad existente.

La unión de uno con los demás fieles en comunidad de fe y de moral bajo la autoridad de Cristo y sus legítimos representantes, supone y exige la separación de toda moral y doctrina disconforme con la moral y con la doctrina de Cristo.

Hay casos en que la Iglesia es enemiga declarada de la unión y prescribe la división, llegando a prohibir a los buenos el que convivan y aun saluden a los malos, a fin de tener a los buenos morales en una misma fe, una misma moral y unos mismos Sacramentos.

La manzana podrida es menester separarla de las demás, si queremos que las buenas se nos conserven sanas y hermosas.

Generalmente hablando, el apartamiento del mal es necesario para la unión en el bien. Tengamos presente que la unión no es de suyo un bien, sino que puede ser cosa buena o mala, según las circunstancias. Lo mismo se diga de la división; tampoco ella es de suyo digna de reprobación o de alabanza; según los casos merecerá la una o la otra. En principio, separarse de lo malo y de lo peligroso, es bueno y laudable; y separarse de lo bueno o de lo mejor para unirse a lo malo o a lo menos bueno, es cosa mala y reprochable.

Con mayor motivo todavía hay que tener en cuenta esta orientación práctica, cuando se concreta este asunto a las personas; pues si malo es perderse la fruta o agriarse el vino, mucho peor es desde el punto de vista social y religioso, echarse a perder un hombre por el contagio del error o del vicio.

Así, pues, cuando se clama por la unión a secas, puede hacerse un mal gravísimo; como se ha hecho también al llamar a ciegos y reclamar localmente la libertad. Se ha abusado de la palabra libertad, hasta lo indecible y se ha hecho creer que los católicos éramos enemigos de ella y partidarios inquisitoriales del régimen de esclavitud.

De modo parecido, todos los que no están con nosotros nos acusan de enemigos de la unión y fomentadores de la división. Ellos la proclaman, ellos la predicán, ellos la imponen, sea por medio del engaño y de la astucia, sea por medio de la coacción y de la violencia. Pero nosotros sabemos, que si hay una libertad falsa y mala, hay también reuniones engañosas y perversas.

Muchos son los que andan en esa materia engañados y los que van a caza de incautos con este deslumbrador señuelo. A lo que se tiende a veces en realidad es a unir a unos con quienes no debieran unirse, separándolos al mismo tiempo de aquellos con quienes debieran estar muy unidos.

Si de católicos de acción se trata, es todavía de una transcendencia más grave esta cuestión: Unión sí; ¿pero con quiénes? Una respuesta sería de la piuma inmediatamente: Ante todo con los que tienen legítima autoridad sobre nosotros como católicos. ¿Qué van a hacer los miembros por muy unidos que estén entre sí, si están todos ellos separados de la cabeza?

Unión sí; pero con los buenos, y con la autoridad legítima. No ha mucho un articulista francés se lamentaba y se indignaba de que se recrudescieran las campañas de los buenos católicos contra la maldadada «Action Française» y abogado insistentemente por la unión, o al menos por una inteligencia a fin de obtener a todo trance la paz entre unos y otros; pero ni una palabra se hallaba en su escrito a favor de la unión de todos con la autoridad; quería por lo visto el candido o tendencioso articulista la unión de todos los

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Dirección de la Deuda remite una comunicación para doña Brígida Gómez Pérez para que recoja en la Hacienda la subvención por ser viuda del maestro don Basilio Pérez Alonso.

miembros a trueque de quedar todos separados de la cabeza como tronco muerto.

Y para mejor lograr el ideal de sus amores, arremetía de firme—él tan pacífico y unionista—contra los articulistas de otro periódico «La Vie Catholique» estrechamente unida con la autoridad eclesiástica de quien tenía recibidas toda clase de bendiciones, aprobaciones y alientos por su división y apartamiento total de los partidarios de la «Action Française» y por su campaña enérgica y valerosa en contra de sus errores y de sus rebeldías y en defensa de las normas y directivas del Papa y del Episcopado.

¡Unión! ¡Divina palabra! La queremos con todas las ilusiones de nuestra alma; pero unión verdadera que exige ante todo una obediencia sincera, rendida, valiente, espontánea y amorosa a la autoridad eclesiástica; unión verdadera que exige separación de todos los que no están unidos con aquella autoridad—por carecer de la humildad y obediencia necesarias—y que en consecuencia son en el campo de la acción católica, como un tronco sin cabeza, que dará mucho que hablar de sí tal vez, pero que lleva necesariamente en sus entrañas el germen de la destrucción, de la corrupción y del aniquilamiento.

S. DE P.

### Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción

ADJUNTO AL INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Este Colegio con cerca de cuatro siglos de existencia, funciona en la actualidad bajo el patronato de la Excm. Diputación provincial, estando encomendada la Dirección y aita inspección de todos sus servicios al Sr. Director del Instituto a quien prestan eficaz y valiosa ayuda para la labor inspectora los demás catedráticos y profesores. Solo se admiten alumnos para cursar el Bachillerato o para hacer la preparación de las materias de ingreso en la 2.ª enseñanza, pudiendo unos y otros verificar sus estudios como internos, mediopensionistas o vigilados. Los honorarios son módicos y de cuantía fija, sin que la pensión se aumente por ningún servicio especial docente o administrativo de los establecidos en el Colegio.

### Hacienda

Se ha concedido a don Francisco J. Porcel, oficial segundo de Hacienda, el derecho a percibir 1.800 pesetas por esta Tesorería.

Se concede a doña Josefa M.ª Rivilla Gutiérrez, viuda del Peón caminero Francisco Luque Aguilar, la pensión de 608 30 pesetas y a doña María Simeona Molina García, viuda del capataz don Fernando Muñoz Morón, 608 30 pesetas, a cobrar ambas en Córdoba.

### Taurinas

El día 17 en Cádiz se verificará una gran novillada en la que estoquearán seis novillos de la renombrada ganadería de Miura.

Los novilleros encargados son: Rebutina, Leopoldo Blanco y Manuel Pino (Niño del Matadero).

En el Puerto de Santa María el domingo 24 se celebrará una magnífica corrida de toros, en la que se estoquearán seis hermosos astados de la ganadería de Villamarta.

Los fenómenos son: Chicuelo, Ganchito y si para esa fecha se encuentra restablecido de la reciente cogida, el valiente matador Saturio Torón.

### La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfono, núm. 1938  
Sillones de billar en todos los establos.

## En pro del templo del Pilar de Zaragoza

### DE LA SUSCRIPCIÓN

Nuestro estimado colega «El Pilar», semanario católico, órgano oficial del culto en la Santa y Angélica capilla de Zaragoza dedica unas páginas del número de esta semana a elogiar la campaña que viene EL DEFENSOR haciendo en pro de esta suscripción y reproduce íntegro el artículo de nuestro compañero Immaculatae Eques, publicado en estas columnas al iniciar la suscripción.

Las frases de aliento del estimado colega como las que recibimos diariamente en las cartas que a nosotros llegan de los pueblos, nos satisfacen doblemente porque revelan que hemos interpretado el sentir de nuestros amigos, porque reconocen la satisfacción que a los marianos todos produce esta campaña.

Recibimos pruebas de delicadeza con este motivo, y de modestia y nos satisfacemos porque vemos en todas ellas exaltado el amor a María Inmaculada que es la razón potísima de esta campaña: El amor y rendir culto y desear la mayor gloria de Dios y de su Madre que lo es nuestra.

### EL CRÉDITO AGRÍCOLA

ADVOCENCIA A LOS AGRICULTORES SOLICITANTES

Todas las semanas suele celebrar sesión la Junta del Crédito Agrícola en el Ministerio de Economía, para resolver las peticiones, debiendo advertir a los que tratan de utilizar sus fondos, que no demoren el curso de las instancias, porque al no requerirse la suma reservada para la provincia de Córdoba, se destinará a las negociaciones comunes.

También se previene que las solicitudes, ya sean enviadas a Madrid por conducto del Gobierno civil, o directamente por los Ayuntamientos respectivos, deben ir acompañadas necesariamente de oficios de remisión al Sr. Director del Crédito, firmados por los Alcaldes.

### MONTILLA

#### REGRESO

Después de permanecer una temporada en Málaga, regresaron nuestros distinguidos amigos don José Jaime Ruz Raigón, esposa doña Teresa Requena Cordón e hijos Mariano y Esperanza. Bienvenidos.

#### DE PASO

A las cinco de la tarde del 11 del actual, nuestro digno alcalde don Manuel Herrador Pedraza, tuvo noticias del paso, por las inmediaciones de ésta para Aguilár, del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Esperaban al señor Atienza en la hermosa finca de don José Cobos, nuestra primera autoridad y nutrida comisión.

El auto llegó a las seis y media. Acompañada a la primera autoridad de la provincia su secretario particular, señor alcalde de Córdoba y señor Quesada, redactor de «A B C».

La comitiva se detuvo unos momentos, saliendo satisfechos de las deferencias recibidas.

Nuestro alcalde les acompañó hasta Aguilár, uniéndoseles don José Fernández Jiménez y sus hijos que habían sido invitados para la batalla de flores celebrada.—AMADOR.

### BALNEARIO DE

## Fuente Amarga

### CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Fiebre, Catarros, Bronquitis, Enfermedades propias de la mujer.

TEMPORADA OFICIAL DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Servicio de autos cada 15 minutos al Balneario

MÉDICO DIRECTOR: DR. OLEA

Para detalles:

Agustín Blázquez y H<sup>os</sup>

CADIZ

### Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

	PESETAS
Suma anterior . . . . .	3 271'50
D.ª Gracia de Salamanca, viuda de Pineda de las Infantas, de Fuente Obejuna . . . . .	100'00
D. Alfonso Galán Janer y señora, de Pedro Abad . . . . .	25'00
D.ª Luisa Pardo, viuda de Jiménez . . . . .	15'00
José Castro Díaz, arcepreste de Fuente Obejuna . . . . .	10'00
Un cura de Montilla . . . . .	10'00
D. Gregorio Villén, de Rute . . . . .	10'00
Srta. Pau a Jiménez Pardo . . . . .	5'00
M.ª Luisa Jiménez Pardo . . . . .	5'00
Una española . . . . .	5'00
D. Rafael Barneto y señora . . . . .	5'00
Pepita y Rafaelito Barneto Hidaigo . . . . .	5'00
D.ª Elisa López Mora, viuda de Hidalgo . . . . .	3'00
Suma y sigue . . . . .	3.469 50

### ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.

Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

### Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka

El viernes 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, obsequiará esta Congregación a sus Socios Protectores y Bienhechores con una escogida Sesión de Cine, según el siguiente programa:

- 1.º Revista Exposición número 1, primera parte.
  - 2.º Diviértete y trabaja (Pat. O'Mally), seis partes.
  - 3.º Félix se encuentra un tesoro (Gato), primera parte.
- A las diez en punto de la noche en el Patio de San Hipólito.

### EL TERREMOTO DE MONTILLA OBSERVACIONES EN LUGARES INMEDIATOS Y OTROS

Vamos a dar una sucinta idea de los antecedentes que hemos podido recopilar relativos a los efectos sensibles del sismo de Montilla en los pueblos de la provincia de Córdoba y otros cuyo conocimiento puede esclarecer la cuestión que se analiza y para ello intentaremos ir facilitando estos avances desde las localidades más inmediatas a Montilla a aquellas más distantes.

He aquí los elementos de juicio recopilados:

Aguilár.—Según los antecedentes el movimiento sísmico se percibió claramente durante cuatro segundos, siendo muy sensible la intensidad. El público que se encontraba en el teatro y en las casas se alarmó originándose carreras. Algunas edificaciones sufrieron grietas y se hundió algún tabique de ellas.

Los Moriles.—Dicen que el ruido fué muy intenso y sólo se apreciaron ligeros desperfectos en las edificaciones.

Monturque.—A las once y cuarto del día cinco se sintió el terremoto con gran intensidad durante unos ocho segundos, los cuadros colgados en las paredes cayeron al suelo y los cajones de las cómodas se abrieron como impulsados por fuertes muelles.

Espejo.—El terremoto fué muy sensible, al que dicen que acompañaron ruidos extraños como de fuertes motores, siendo la duración del fenómeno unos siete segundos. El público alarmado se echó a la calle y hubo algunos contusos en la huida general; dicen que se vió una ráfaga de luz

## ASLAND-CORDOBA, S. A.

### Fábrica de Cementos Portland

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland  
Fábricas en Moncada, y La Pobra Lillet (Cataluña), Bilbao y Villaluenga (Toledo)

### Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obras para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinerías de la Campsa.

### Domicilio social (provisional), Torres Cabrera n.º 4

azulada que algunos atribuyeron a la caída de un aerolito.

Fernán Núñez.—También la sensación del temblor de tierra fué general, pero dada la intensidad que alcanzó en Montilla relativamente el fenómeno estuvo muy atenuado en esta población tan cercana, así como en la siguiente.

Montemayor.—Hubo en algún edificio ligeras grietas.

La Rambla.—El fenómeno fué muy perceptible y según nuestras noticias salió agua de un pozo, el pánico cundió en la población.

Montalbán.—El sismo se notó intensamente.

Santaella.—Las características fueron análogas a las anotadas en La Rambla.

Puente Genil.—La población fué presa del pánico, pero pronto se restableció la tranquilidad al ver que el sismo no había producido víctimas ni daños.

Castro del Río.—Características análogas al anterior pueblo.

Baena.—La duración del sismo fué de unos ocho segundos y muy intenso; dicen que se iluminó el espacio, algunas personas cayeron al suelo, el público lanzóse fuera de las viviendas. En la calle Mataderillo se agrietó una casa que estaba en malas condiciones.

Bujalance.—El terremoto sembró la alarma pero no ocurrieron desgracias personales.

Guadalcazar.—Fué perceptible el terremoto sin gran intensidad.

San Sebastián de los Ballesteros.—En el mismo caso que el anterior.

ANTONIO CARBONELL T.-F.

### Peñarroya-Pueblonuevo

INAUGURACIÓN DEL MATADERO  
Pocos años han bastado para realizar y dar cima a idealismos y grandes proyectos que tanto deseaba y necesitaba este vecindario.

Las reformas importantísimas de urbanización, las construcciones de Plaza de Abastos, alcantarillado, pavimentación, grupos escolares, telefonos urbanos e interurbanos, Instituto local, Casa Ayuntamiento, etc. etc., ya están terminadas.

Un grato recuerdo para el Doctor don Eudico León y Castro, que consagró lo más puro de sus afectos, por el engrandecimiento de este pueblo.

El domingo 10 del actual se inauguró con toda solemnidad el Matadero Municipal.

Bendijo tan magnífico edificio, el párroco del Distrito de Peñarroya don Luis Ramirez y Ramirez.

En este acto estaban presentes el Alcalde don Francisco Pino Díaz, Juez Municipal don Antonio Castell, cura párroco don Miguel Vigara, Juez de Peñarroya don Manuel Angel Ramirez y los alcaldes de Hinojosa del Duque y Bémez, Sres. D. Alfonso Sánchez y don Epifanio Sánchez Pastor; el Delegado de Veterinaria de Fuente Obejuna don Eduardo Rodríguez Pulgarín, don Eduardo Rodríguez, primer teniente de alcalde de Bémez, y nuestro jefe de la guardia civil don Gregorio Morcillo.

Entre los invitados vimos a los señores Médicos don Luis Pedraza, don Fermín Horrillo, don Antonio Solano y señores don Francisco Mira, don Manuel Aguaré, don Juan de Dios Cortés, don Antonio Luis Pérez, don Emiliano Redondo, don Francisco Ca-

rrasco, don José Céspedes, don José Llorido, don Zoilo Gallego, don Juan Gallego, don Ricardo de Arcos, don Rafael Morales, don Manuel Herrera, don Tomás González; el administrador de la mina «La Calera», don Vicente Cappa; el notario y abogado, don José María Moreno; don José Manuel Ramírez, don Manuel Vivas, Administrador de Correos; don Eduardo del Pino y don José Antonio Pizarro.

Terminada la bendición y atentamente obsequiados con un «clunch», visitamos las dependencias del Matadero, todas dignas de admirar; se sacrificaron doce reses, observando las medidas higiénicas de toda índole y en toda magnitud; debiéndose esa laboriosidad a los señores Profesores Veterinarios, don Pedro Pozo Mancebo y don José Martín.

La dirección del Matadero está a cargo de don Pedro Pozo e Inspector señor Martín. El personal subalterno lo componen un portero conserje, un capataz, un mecánico de calderas, chófer, matarifes, mozo del Laboratorio, encargados de limpieza, de triperías y de pieles.

Se dispone de un laboratorio provisto de microscopio, microtomo y triquinoscopio de proyección y otros muchos adelantos en la parte mecánica por mono-rail que puede competir con los mejores de España.

El transporte de carnes a la plaza de abastos se verifica en coche autocamión, forrado de zinc y en grande estado de aseo y limpieza.

Todas las obras ejecutadas hasta hoy reúnen las condiciones indispensables para el bienestar del vecindario y las muy importantes del decoro público.

Al trazar estas cuartillas y en el deseo de reflejar cuanto de realmente notable hay en Peñarroya Pueblonuevo, convencido de que esta ciudad se siente con mucha razón orgullosa de tener un monumental edificio en el que la Cirujía tiene un verdadero templo, recordemos también el nuevo Hospital Minero, propiedad de la Sociedad de Peñarroya recientemente inaugurado. Silenciosos méritos personales, pero no la grandeza de una obra que constituye el legítimo orgullo de un pueblo minero, culto, trabajador; de una reciente ciudad andaluza, que bien puede ufanarse del alto nivel en que está colocada en su aspecto médico.

Estamos en vísperas de feria. Peñarroya-Pueblonuevo se prepara a divertirse y a presenciar el día 16 la bendición e inauguración del aeródromo establecido por la Compañía concesionaria de Líneas Aereas subvencionadas S. A.

Nuestras dignas autoridades merecen plácemes y felicitaciones.

RAFA.

### ACADEMIA RIVAS-MARTOS

El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Éxito debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma, Lujoso Internado. Comida Inmejorable.

Avda. de Cervantes n.º 84, 2.º

## Vida Religiosa

**Santoral.**—Día 14 San Eusebio presbítero.

La misa y oficio son de la vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, con rito simple y color morado.

### Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Lorenzo, mañana por doña Laura Rodríguez, por su difunto esposo don Ricardo Agullar.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

### Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto: Contrarrestar la acción de los protestantes en las regiones católicas.

Intención misional: Las Religiosas Misioneras.

Rogaremos en especial para que los católicos venzan la propaganda protestante, y que las Religiosas misioneras continúen en auge.

Resolución Apostólica: Hacer cuanto se pueda contra la propaganda protestante, y favorecer a algunas Religiosas de Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 8'30 y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15, La Asunción de Nuestra Señora, el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, prefecto de sagradas ceremonias.

Iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos).—En los días 14, 15, 16 y 17, se celebrarán solemnes cultos en honor del Beato Juan Bosco, costeados por el Sr. D. Benito Priaza, en acción de gracias por un favor obtenido.

El orden de los cultos es el siguiente: A las 7 30 de la tarde, Exposición con S. D. M., santo rosario, letanías cantadas y ejercicio del Triduo, con canto de letrillas, terminándose con la Bendición de Su Divina Majestad.

El día 17, a las diez de la mañana, será la función solemne con orquesta sermón a cargo de un P. Salesiano.

San Agustín.—Los días 13, 14 y 15, Triduo en honor del Tránsito y Asunción de Nuestra Señora.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Sma. Virgen. Por la tarde, a las ocho, estación, rosario, ejercicio del Triduo y salve.

El día 15, fiesta de la Asunción de la Sma. Virgen, habrá misa cantada a las nueve.

Encarnación.—El viernes 15, a las 9 30 una solemne función a la Asunción gloriosa de la Sma. Virgen, ocupará la Sagrada Cátedra un R. P. Domínico.

Por la tarde a las 4'45 con exposición de S. D. M., se rezará el santo rosario, letanía cantada ejercicio de la Santísima Virgen y cánticos a la misma, terminándose con la reserva solemne.

### Atun legítimo extra salado

(NUEVO)

a DOS pesetas kilo

**Bacalaos, Cafés, Conservas. Lentejas frescas, Alubias, etc..**

Precios, siempre mínimos del día

Almacén de Coloniales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

**Valentín García del Campo**

CORDOBA

## MAS DE MONTILLA

**EL GOBIERNO CONCEDE UN MILLÓN DE PESETAS PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO.**

En la tarde de ayer, 12 de los corrientes, fué llamado a conferencia telefónica nuestro querido alcalde, don Manuel Herrador Pedraza, por don Daniel Aguilera, Director de «EL DEFENSOR DE CÓRDOBA», para comunicarle la sensacional y gratísima noticia de que el Gobierno había concedido un crédito de «Un millón de pesetas» para los damnificados por el terremoto en esta ciudad.

La buena nueva circuló vertiginosamente por la población, produciendo el natural regocijo en todos los vecinos, particularmente en las pobres familias obreras que han quedado sin hogar y gran parte que veían en inminente peligro sus viviendas al llegar la temporada de las lluvias.

Inmediatamente nuestra primera autoridad dirigió el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de Ministros, Madrid.

Al tener conocimiento concesión crédito favor damnificados pasado terremoto envío a V. E. en nombre de este Ayuntamiento y mio propio testimonio gratitud más sentida por resolución Gobierno que devuelve tranquilidad modestos y laboriosos obreros que habían perdido sus hogares. Salúfale con fervorosa adhesión. —Manuel Herrador, Alcalde Montilla».

También dirigió expresivos telegramas a los señores ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Gobernación y de Hacienda.

El dictamen de Ingenieros, arquitectos y demás técnicos que han desfilado por Montilla, mandados por el Gobierno para reconocer los destrozos causados por el fenómeno sísmico del día 5 del pasado, ha tenido favorable acogida en los poderes públicos.

Los desvelos y trabajos realizados por nuestra primera autoridad, secundado por elementos influyentes de ésta, han sido alabados dados en razones que van respondiendo a remediar tanta miseria existente y tanta desgracia como se avecina.

AMADOR.

13—8—30.

### TRADICIONAL VELADA

Con el mayor esplendor se celebrará en las noches de los días 14, 15, 16 y 17, en las calles que rodean a nuestra grandiosa Mezquita-Catedral la tradicional velada en honor de la Virgen de los Faroles.

Con verdadero gusto y riqueza está adornándose la artística capilla de la Santísima Virgen, en cuyo ornato se ocupa, en el gran acierto que tanto le distingue, la ilustre y piadosa Camarera de tan popular y sagrada imagen doña Concepción de la Bastida de Barbudo Sanz.

Tanto tan bella capilla como la elevada torre de nuestra Basílica, las calles que circundan tan famoso monumento y tradicional faraje donde se levanta nuestro principal Triunfo de San Rafael, lucirán las cuatro noches de tan popular verbena brillantes iluminaciones eléctricas.

Los seculares y admirados muros de nuestra famosa Mezquita Catedral, lucirán gran número de banderas, así como las calles en que tendrán efecto tan atrayentes festejos.

En el hermoso paraje del Triunfo de San Rafael, se darán cita la mayoría de las damas cordobesas y muchas bellísimas y encantadoras jóvenes, para cooperar al éxito de la kermesse, que con fines notoriamente benéficos se instalará en tan agradable sitio.

En el mismo y en las inmediaciones de la preciosa capilla de la Santísima Virgen la notable banda de música municipal ejecutará las más escogidas obras.

Como digno coronamiento de tan populares y brillantes festejos, el domingo 17, a las siete de la tarde, se celebrará en el paraje del Triunfo la solemne distribución de premios a los alumnos y alumnas pobres más sobresalientes de las Escuelas Nacionales del distrito de la Catedral y a los acogidos más estudiosos de la Casa Central de Expósitos y de la Casa Socorro Hospicio; hermoso acto al que desde luego están invitados, además de las autoridades, todos los donantes de objetos o de metálico para la ma-

yor brillantez y esplendor de tan tradicional velada.

Para el mayor éxito de la misma trabaja sin descanso la activa comisión que desde hace muchos años preside nuestro querido amigo el abogado y exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

## De Sociedad

Mañana son los días de don Demetrio Lancho.

—Marchó al balneario de Solares, doña María Alvear, viuda de Valdeharrama, con su encantadora hija Esperanza.

—Llegó de Madrid, don Pedro Ruiz Santaella.

—Regr só a Montemayor el alcalde don Salvador Varona Jiménez.

—En Villanueva de Córdoba han firmado sus esponsales, la bella señorita Francisca Yun Díaz, hija de don Antonio Yun Lígero, y don Julio Fernández Martos.

—Marchó a San Sebastián de veraneo, el juez del distrito de la derecha don Germán Ruiz Maya.

—De Barcelona se trasladó a Villanueva de Córdoba, su pueblo natal, el arcediano de aquella S. I. C., don Juan Cándido Moreno Blanco.

—Marchó a Rota el director del Hospital de Agudos, don José Trigueros Soldevilla.

—Marchó a San Sebastián, don Cayetano Martos.

### CRÓNICA

#### Cosas de Bernard Shaw

El famoso dramaturgo inglés Bernard Shaw acaba de dar una Conferencia ante la «radio» de Londres acerca de la «Democracia».

Bernard Shaw acostumbra a prologar sus comedias. Siempre le queda el resquemor de no ser bien entendido por el público. Y escribe largos prólogos para aclarar los conceptos que—a su entender—resulten confusos en las obras teatrales.

Esta Conferencia acerca de la «democracia», servirá de prólogo a su reciente Comedia «El Carro de las Manzanas», que, según dicen, ofrece un carácter eminentemente político.

Hemos leído la Conferencia—prólogo. Bernard Shaw—como sabéis—ardea de «ideas» avanzadas; cifra todo su empeño en pasar por socialista... aunque, en realidad, su socialismo es todo un poco fantástico y personalísimo.

Ante todo, y sobre todo, el célebre dramaturgo es un humorista. Se burla de las cosas, y de las personas, pero no por el gusto de hacer chacota ni por el placer de mortificar, sino con un fin más o menos trascendental, más o menos equivocado pero persiguiendo la corrección de lo que él entiende por corruptela, o la reforma de lo que él juzga un error, o una mala costumbre, o una perversión social.

En esta Conferencia Prólogo se burla de la «democracia». Su humorismo es sincero, sus sátiras tienen una noble finalidad.

Compara a la democracia con un globo. Dice que él ve a la democracia como un globo grande, hinchado, lleno de gas o de aire caliente, y suelto en el espacio. Sube, sube, se eleva hacia la altura, y su subida atrae la atención de los incautos.

Hace que cierto público mire fijamente al globo. Esto lo hace—palabras textuales—para que no apartéis la vista de las nubes mientras ciertos individuos están ocupados en vaciar vuestros bolsillos.

Después de establecer esta comparación entra de lleno en el tema de la Conferencia y analiza la definición de la «democracia». «Gobierno «del» pueblo «para» el pueblo y «por» el pueblo». Acepta los dos primeros términos «Gobierno «del» pueblo y «para» el pueblo... En cuanto al tercer término «por el pueblo», lo rechaza... «por la sencilla razón—dice—de que el pueblo no puede «gobernar».

Y, ¿eso que llaman movimiento popular? Dice que una vez fué testigo de un «movimiento popular» en Londres. No había duda de que aquello era un verdadero movimiento popular. Luego se enteró de que se había iniciado por la fuga de una vaca...

El humorista acaba por reconocer que la «mayor parte de las elecciones inglesas» no son más «que carreras de gente asustada». Las últimas elecciones británicas han constituido un

# Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Provincia de Córdoba

Ferrocarriles Mineros de Peñarroya-Pueblonuevo (Estación de la Montera) a Cabeza de Vaca, a la Mina San Rafael (Porvenir) y a la Mina Antolín

## A VISO

de supresión de la guardería en los pasos a nivel que se citan a continuación

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, pone en conocimiento de público que por aplicación de las nuevas reglas relativas a la seguridad de los transeúntes en los pasos a nivel, de conformidad con lo dispuesto en las RR. OO. del 23 de Junio de 1928 y 24 del propio mes y año, y las instrucciones especiales comunicadas por la Superioridad, acaba de proceder con fecha 1.º de Agosto de 1930, a la colocación en dichos pasos a nivel de las señales reglamentarias para llamar la atención del público de una manera ostensible sobre el próximo peligro que existe al atravesar la vía férrea.

En su virtud, transcurrido un mes desde el 10 de Agosto, fecha de publicación del presente aviso, o sea, a partir del 10 de Septiembre de 1930, se suprimirá completamente la Guardería en los pasos a nivel siguientes:

### Provincia de Córdoba

Línea de Peñarroya-Pueblonuevo (Estación de la Montera) a la Mina San Rafael (Porvenir)

Término municipal de Fuente Obejuna

Núm. 1.—P. a N.—Km. 2,850.—Camino de herradura de la Fábrica de Oleum.

2 señales tipo A y 2 señales tipo B a 10 m.

Línea de Peñarroya-Pueblonuevo (Estación de la Montera) a Cabeza de Vaca (Apartadero de la Vega)

Término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo

Núm. 3.—P. a N.—Km. 0,662.—Camino vecinal de Peñarroya-Pueblonuevo a El Hoyo.

2 señales tipo A y 2 señales tipo B a 10 m.

Término municipal de Belmez

Núm. 7.—P. a N.—Km. 5,478.—Camino de herradura de Belmez al Cortijo de la Nava.

2 señales tipo A y 2 señales tipo B a 10 m.

Núm. 9.—P. a N.—Km. 7,500.—Carretera de Belmez a Espiel y Córdoba.

2 señales tipo A a 100 m. y 2 vallas laterales.

Línea de Peñarroya Pueblonuevo (Estación de la Montera) a la Mina Antolín

Término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo

Núm. 4.—P. a N.—Km. 2,040.—Antiguo camino vecinal de Peñarroya-Pueblonuevo a Belmez.

2 señales tipo A y 2 señales tipo B a 10 m.

EL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD,  
Firmado: L. DROGOZ

fragante ejemplo de ello. Han dependido de una vaca... ¡de una «vaca» que ha asustado a la gente!

Es curioso el caso.

Al cabo de cerca de un siglo, este hombre de ideas avanzadas, después de observar la realidad de la vida, acaba por expresarse en los mismos o parecidos términos que en el siglo pasado se manifestó otro hombre también de idénticas ideas. Me refiero al viejo Ibsen. El famoso dramaturgo noruego no podía tampoco aceptar el gobierno por el pueblo. Afirmaba rotundamente que la democracia «mayoría nunca, nunca tenía razón».

Ibsen y Bernard Shaw coinciden.

Piensen lo mismo de la decantada democracia. La única diferencia está en el gesto. Es decir, en la manera de expresar su idea. Ibsen la lanza violentamente al rostro de la sociedad, como quien devuelve un sofisma funesto.

Bernard Shaw rechaza la mentira con un gesto burlón y maquiavélico. Con ambas expresiones podía componerse una sola acusación fuerte y decisiva.

LUIS LEÓN.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol

y al aire libre. . . . . 46 20

Temperatura máxima a la

sombra y al aire libre. . . . . 37 60

Temperatura mínima a la

sombra y al aire libre. . . . . 17 80

Temperatura media a la som-

bra y al aire libre. . . . . 27 70

Oscilación . . . . . 19 80

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 10 20

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm.

a 0°. . . . . 750 00

Temperatura a la sombra. . . . . 20 00

Temperatura de termómetro

humedecido . . . . . 16 20

Tensión de vapor . . . . . 11 30

Humedad relativa . . . . . 64 00

Estado del Cielo . . . . . Despejado

Dirección del viento . . . . . S. O.

Fuerza. . . . . Muy flojo

Recorrido en 24 horas. . . . . 184 00

El Catedrático de Física del Instituto

General y Técnico, Rafael Vázquez.

**Fíjese Vd...**

Su hijo está pálido, inapetente y no crece con normalidad.

Para evitar que le invada la **ANEMIA** o el **RAQUITISMO** necesita tomar con urgencia jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

## Oro - Plata - Platino

COMPRVENTA

Se pagan altos precios por toda clase de monedas de oro

**FERNANDO MERINO CASTEJON**

Pedro López, n.º 4. - Teléfono 2990

CÓRDOBA

## Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsos de 50, 100, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS KILO.

Especialidad



MARCA REGISTRADA

Es el mejor.

De venta al público en los principales Ultramarinos. — Para pedidos al por mayor.

**Valentín García del Campo**

ALMACÉN DE COLONIALES — CORDOBA

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 16 de Agosto, a las ONCE de la noche extraordinaria corrida con picadores

6 NOVILLOS-TOROS, 6. - DE GARCIA PEDRAJAS

MATADORES

Rafael González MACHAQUITO

José Vega de los Reyes Gitanillo de Triana II

Manuel Lobeto Niño de la Puerta Real

SE OBSEQUIARÁ AL PÚBLICO con los REGALOS más caros y sugestivos de los ofrecidos hasta el día, consistentes en DOS VERANEOS a MALAGA siendo cada uno valedero para DOS PERSONAS, o sean, CUATRO individuos los que resultarán agraciados con este veraneo. Cada uno de los DOS regalos consiste en lo siguiente:

Billete de PRIMERA clase para dos personas con salida de Córdoba el 24 de Agosto y regreso de Málaga el 31 del mismo mes.  
Hospedaje en el gran Hotel Ingles de Málaga  
Billetes de Sombra para las corridas que se celebren en Málaga durante el veraneo.  
Dieta de DIEZ pesetas por persona, durante los días del 24 al 31 de Agosto.  
Y además billete de Sombra para las corridas que se celebren en la Feria de Septiembre en Córdoba.  
2 Veraneos, 2. En DOS premios cada uno para dos personas, o sean, cuatro los favorecidos.

## Lanas finas para labores

de las mejores marcas, en ovillos, madejas y madejitas. Colorido completo. PRECIOS DE FABRICA  
LA SEVILLANA. Letrados, 24, y Sucursal Claudio Marcelo, 17.

## Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	00 03
Cuatro por 100 amortizable.	00 00
Cinco por 100 amortizable.	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00 00
id. id. 5 por 100	100 50
id. id. 6 por 100	110 00
Banco de España.	595 00
Tabacos.	227 00
Francos.	35 80
Libras esterlinas.	44 45
Dólares.	9 13

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	00 00
id. id. cierre.	00 00
Libras cambio medio.	00 00
id. id. cierre.	00 00
Dollars.	00 00
Interior 4 por 100.	72 05
Exterior 4 por 100.	83 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	00 00
id. id. id. 5 por 100	100 50
id. id. id. 6 por 100	110 00
Acciones del Banco de España	595 00
Idem de Tabacos.	227 00
Idem del Río de la Plata.	00 00
Idem preferentes Azucarera.	000 00
Idem ordinarias.	00 00
Idem f. c. Norte de España.	542 50
Idem de M. Z. y A.	000 00
Banco Hispano Americano.	000 00

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Anunciando la provisión en propiedad de la plaza de veterinario titular, inspector municipal, veterinario de Montemayor de Córdoba, dotada con el haber de 1.350 pesetas.

Dicha plaza se halla vacante por defunción del que la desempeñaba.  
Resolviendo dudas sobre la aplicación del artículo 158 del Estatuto de recaudación en el sentido de que los acreedores de fincas sometidas a procedimiento tienen derecho a que se segreguen las cuotas de las fincas que les afectan y figuran en un solo recibo.

Acuerdo entre España y Portugal relativo a navegación. Se aceptarán como buenos los certificados que cada nación expida.

### Panaderos

Sevilla.—En el gobierno civil se ha celebrado una reunión de panaderos. En ella se aceptó la fórmula propuesta por el gobernador.

como capital de provincia a los efectos del carnet electoral.

En cuanto a la dimisión del Delegado del ministerio del Trabajo en Barcelona dice el ministro que no es exacto que esté disgustado con el señor Martínez Domingo.

Tiene en el absoluta confianza.  
Para los consejos de Septiembre llevará un proyecto de reorganización del servicio de cultura social que piensa llevar a cabo, pero no tiene medios suficientes ahora.

Confirmando la amenaza de huelga de los tranviarios de Bilbao.

En cuanto a la reorganización corporativa es un asunto delicado.

Tiene que estudiar si lo lleva a la práctica en etapas o en bloque.

Hay que meditar mucho la cuestión para evitar perturbaciones.

En cuanto a la abstención del sindicato único en lo relativo a comités paritarios entiende que dada su ideología no es extraño que se abstenga, pero luego no debe extrañarse de no tener representación en dichos comités.

### Laudo

Sevilla.—La ponencia formada por el Cardenal, el Capitán general y el Presidente de la Audiencia justipreciando los terrenos del sector Sur de la Exposición que quiere adquirir el Ayuntamiento, declara que deben valorizarse como solares en la cantidad de cuatro millones de pesetas.

La comisión permanente del Ayuntamiento ha dado un voto de gracias a los firmantes del laudo.

### Sanchez Guerra

Marchó a San Sebastián y Biarritz acompañado de su familia don José Sanchez Guerra.

### Adhesion

Valencia.—Una comisión de la Patronal presidida por Hernández Lázaro visitó al gobernador civil para expresar su adhesión al Gobierno como elemento de orden y en justa correspondencia a la labor del Gobierno que procura garantizar la normalidad del trabajo.

### Paro

Valencia.—Cuatrocientos obreros parados por avería en los Altos Hornos de Sagunto, solicitaron permiso para manifestarse.

El gobernador les negó el permiso diciendo que podían consignar en instancia firmada sus peticiones. Así lo hicieron.

## Barcelona

### Zamora

Marchó en avión a Madrid el gran portero Ricardo Zamora con su esposa y el secretario del «Deportivo Español» señor Cañada.

Se dice que el viaje está relacionado con el traspaso de ficha de Zamora al «Real Madrid».

## NOTAS ECLESIASTICAS

### Instrucción episcopal

Coruña.—El arzobispo de Santiago ha publicado una circular prohibiendo a los sacerdotes que veranean en las playas de su jurisdicción, la asistencia a tabernas, cafés, bares, teatros, toros, fútbol y demás lugares de reunión.

Solo exceptúa la asistencia a reuniones literarias.

## Miscelánea

### De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Nombrando al capitán de infantería de la escala de reserva don Carmelo Diaz Fernández, para el cargo de auxiliar de somatenes, con residencia en Montoro.

Idem en Montilla, el capitán don José de la Peña Onetti.

### Suspensión

Se ha suspendido la vista de la causa instruida contra el estudio de Alfonso Senra, que asesinó a su novia. La suspensión se debe a no haber comparecido el acusador privado.

### Lo de Avila

El gobernador civil de Avila, que se halla en Madrid, dice que las noticias que se reciben de aquella capital son satisfactorias.

El asunto del paredón puede darse por terminado.

### De aviación

Albacete.—Un aparato Avro, de la Aeronáutica Naval, entró en brena y quedó desrozado.

El piloto Pedro Iglesias, de 24 años y un soldado que le acompañaba fueron extralidos de entre las astillas

comocionados y con heridas de pronóstico reservado.

### Zamora

Llegó a Madrid en avión procedente de Barcelona, Ricardo Zamora el portero del «Deportivo Español», con su esposa.

A las 12:45 continuó el viaje de Getafe a Tablada.

### Automoviles

Antequera.—Un automóvil del servicio público volcó por un terraplén, resultando heridos dos guardas civiles, el propietario y el conductor del coche.

## Extranjero

### Defunciones

Londres.—A consecuencia de un accidente de automóvil ha fallecido el general Horace Smith, que tanto se distinguió en la gran guerra.

Paris.—Dicen de Buenos Aires que ha fallecido don Enrique Larreta, padre del autor de la obra «Las glorias de los hijos de D. Ramiro».

### Politica

Lisboa.—El Consejo del partido nacionalista ha dirigido un manifiesto al país y a los partidarios del partido Unión Nacional.

También publica el discurso de Oliveira Salazar, de gran actualidad en estas declaraciones.

### Muy agradecido

al creciente favor que el público dispensa a la primera Sucursal de La Sevillana, corresponderá a tan señalada preferencia, ofreciendo cada día nuevos artículos, presentando los mejores surtidos y vendiéndolos más barato que el que más barato vendía.

Córdoba Agosto 1930.—J. MARTINEZ JIMENEZ.

## Notas de la provincia

### HURTO DE CEREALES

En Santa Eufemia fueron sorprendidos León Bejarano Buiclegas, Miguel B-jarano Murillo y Andrés Castillo Pérez, que hurtaron seis fanegas de cebada a don Alfonso Rubias Ruiz que vendieron al cosario de P.z. blanco Fernando Muñoz Yergo, y otras cantidades de cereales a Elias Romero Campos y Alfonso Esteban Risquez. Todos fueron detenidos.

### LESIONES

Ha sido detenido en Pedroche, Juan Alcudia Ruiz, que causó lesiones leves a José Aranda Sánchez, en riña que sostuvieron.

### BILLETE QUE VUELA

En Rute fué detenido el gitano Antonio Cortés Carmona, que al darle un cigarro Francisco Cruz Aguilera hizo desaparecer un billete de 50 pesetas que guardaba en la petaca.

### INCENDIARIO

La guardia civil de Montemayor ha detenido a Juan Valentín Alguacil, presunto autor del incendio ocurrido en la finca «La Dehesilla».

## TIRO PICHON

El próximo día 15 celebrará esta REAL SOCIEDAD tirada de palomos a las tres y media de la tarde.

Habrán premios para señoras y señoritas.

## NOTICIAS

### AYUNO Y ABSTINENCIA

El jueves 14 vigilia de la Asunción de Nuestra Señora es día de ayuno y de abstinencia de carne.

### EL GOBERNADOR

Anoche en el expreso marchó a Madrid y San Sebastián, el gobernador civil de la provincia don Graciano Atienza, acompañado de su secretario político don Francisco Fernández.

A la estación fueron a despedirle autoridades, representantes de corporaciones y algunos amigos.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia, el secretario don Miguel Romero.

### HORA SANTA

El viernes 15, tendrá lugar en la iglesia de PP. Capuchinos, la Hora Santa a las seis y media de la tarde. La misa será a las ocho y media de la mañana.

### ARTICULOS

En cuarta plana se publican por exigencias del ajuste: «No tienen ellos la culpa», de Victor Espinós; «La Justicia», de Carlos L. Obrero; Lista de donativos de la verbena de la Virgen de los Faroles; Bibliografía, y Militares.

# EL EXITO

de las Rebajas de Fin de Temporada

EN LOS

## Almacenes Galo Hernández

es debido a que vendemos a precios tan sumamente bajos, que por fuerza han de promover el deseo de comprar.

Visítenos, pues de seguro hallará V. todo lo que le conviene. Es la única que despierta verdadero interés y atrae la voluntad del público.

Miles de rebajas a cualquier precio

Visite nuestros escaparates

## Almacenes Galo Hernández

Maria Cristina y Claudio Marcelo

ENTRADA LIBRE

### SUFRAGIO

Los acogidos del Hospicio han dedicado hoy una misa solemne que celebró el señor capellán don Guillermo Moreno Romero y ellos cantaron en sufragio del alma de la que fué superiora del Hospicio, Sr. Raimunda.

Ha sido un acto piadoso y conmovedor, revelador de la gratitud de los pobres hospiciados.

### «BOLETIN ECLESIASTICO»

Sumario del último número publicado:

Edicto de provisión de becas en el Seminario de San Pelagio.—Calificaciones obtenidas en los exámenes ordinarios por los alumnos de dicho centro docente.—Tribunal Eclesiástico: Emplazamiento.—Real decreto restableciendo la denominación de «Ministerio de Gracia y Justicia».—Idem suprimiendo la Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico.—Necrología.

### SOLARES

Se venden en el Paseo de la Victoria y en la Huerta de la Reina. Para tratar, Reyes Católicos 5, Córdoba.

### LA MALAGA

Se ha desistido de la formación de tren especial que el sábado iría a Málaga.

El Centro Filarmónico saldrá de Córdoba en el correo del sábado. Es muy posible que al regreso se detenga en Puente Genil.

Con motivo de los festejos de Málaga se ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a los siguientes precios:

Desde Córdoba o Valchillón o Torres Cabrera, 27 35 en primera, 20 40 en segunda y 12 05 en tercera.  
Dona Mencía o Luque, 29 05, 21 70 y 12 80.

Moriles o Lucena o Cabra o Montilla, Montemayor o Fernán Núñez, 22 20, 16 60 y 9 80.

Puente Genil o Agullar, 17 85, 13 35 y 7 90.

Además de estos precios el timbre móvil y el impuesto de seguro obligatorio.

Estos billetes se expenderán del 14 al 28 del actual inclusive, pudiendo utilizarse todos los trenes menos el expreso de Algeciras.

La vuelta puede hacerse cualquier día desde el 15 al 29 del actual.

### BANQUETE

Según anunciamos anoche mañana será el banquete con que sus amigos obsequian a don Alvaro de Albornoz. Comenzará a las diez de la noche en el Hotel Regina.

### PESAS Y MEDIDAS

En los días 19, 20, 21 y 22 del corriente mes se verificará la contrastación en Priego y, una vez terminada se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Fuente Tojar, Almedinilla y Carcabuey.

### CARTERO Y PEATONES

Han sido nombrados: Don Manuel Rubio Moreno, cartero de Pedroche, con obligación de recoger y entregar al paso del peatón de Pozoblanco a Torrecaampo, con el haber anual de 250 pesetas.

Don Antonio Martínez Areales, peatón de la estación de Alhondiguilla a Villaviciosa, con el haber anual de 700 pesetas.

Don Francisco Sepúlveda Mansilla, peatón de Alcaracejos a la estación de Villanueva del Duque a Alcaracejos, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Don Pedro Gómez Gómez, peatón de Villanueva del Duque a la estación férrea de Villanueva del Duque-Alcaracejos, con el haber anual de 1.000 pesetas.

### LESIONADO

Ha sido curado en la Casa de Socorro José Navas Fernández, de erosión en la región superciliar izquierda que le causó Ricardo Molina Rio.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

### «LA HORMIGA DE ORO»

El número 32 (año XLVII) de «La Hormiga de Oro», la notable revista católica, inserta un sugestivo y nutrido sumario, del que destacan, por su singular interés, los artículos siguientes: «Los castillos de Suiza»; un viaje a los Alpes; «Ciudades marroquíes: Rabat»; «Grandioso acontecimiento: las Fiestas de Santa Catalina Thomás, la santa mallorquina». Todos estos artículos van ilustrados con profusión de bellas fotografías.

Completan el número sus secciones de entretenimientos, bibliografía, etcétera. Página humorística, folletines, y además sus amplias informaciones gráficas de actualidad.

### LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitería.

## FUENTE OBEJUNA

### NOVENA

En nuestra iglesia parroquial se está celebrando la novena a Nuestra Señora del Castillo, patrona de esta villa, con asistencia de numerosos fieles.—TOMÁS RIVERA.

## PAN DE CORDOBA

Fabricado por el Horno del Cristo

Mejorado extraordinariamente con las nuevas harinas, se venderá desde el día a los siguientes precios:

Piezas de 1/2 kilo a 0'30 una  
> > 1/4 > > 0'17 >  
> pequeñas lujo > > 0'25 dos

Recomendamos una prueba para convencerse de la insuperable bondad del artículo.

Se vende solo en la Panadería, HORNO DEL CRISTO, y se reparte a domicilio. No se vende en las sucursales. Teléfono 1606.

## Sociedad de Ganaderos

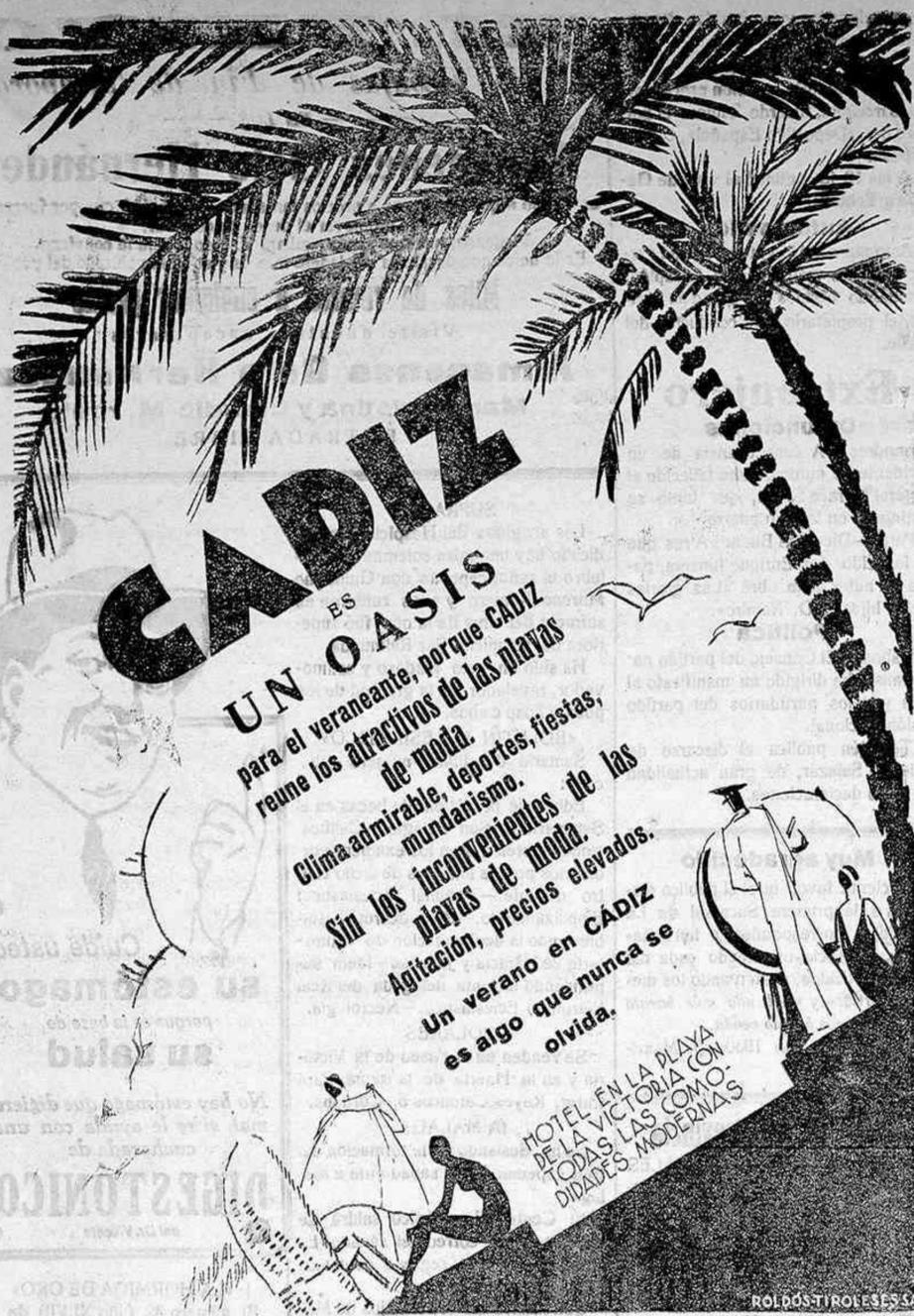
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 11 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pie.	3'50 kilc
Idem sin hueso.	4'90 >
Ternera con hueso.	4'10 >
Idem sin hueso.	5'70 >
Macho.	3 00 >

# CASANA DENTISTA

Maquías de Bell, 2  
CÓRDOBA



**Fábrica de Sacos**  
¡Labradores, harineros, almacenistas! Sacos de yute de todos los tamaños se fabrican en  
Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.º  
CORDOBA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

**Arrendamiento** Se hace desde el día de una magnífica nave, propia para industria o almacenes, de sesenta metros de larga por diez de ancha, próximamente, en la barriada de las Margaritas, antigua fábrica de aguardientes.—Precio y condiciones en la calle Málaga (antes Cruz Conde) n.º 8.—Portería.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez y una y de tres a seis de la tarde.

**RÓTULOS ESMALTADOS**  
Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas,  
**ENRIQUE DE OBREGÓN**  
(sucesor de Serrano y Obregón)  
Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono, 1470

**Razón y Fe**  
REVISTA QUINCENAL  
Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
Bibliografía  
Suscripción:  
Apartado, 8.881  
Madrid  
Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.  
Este periódico se publica con censura eclesiástica

**No tienen ellos la culpa**  
Sería magnífico averiguar si hay en algún país del mundo un Estado tan imbécil que no solo consintiera a sus enemigos reunirse, discutir y acordar lo que conduzca, o se crea que puede conducir a la ruina de ese Estado mismo, sino que repitiendo aquel gesto—como decimos ahora—del gustazo en recibir golpes de badilla en los nudillos, subvencionase a los conspiradores para que realizaran sus trabajos preparatorios de la disolución revolucionaria sin los egoblos económicos, que tanto estorban al mejor desarrollo de las más laudables iniciativas.  
En cuanto se nos denunciase la existencia de ese Estado suicida, no solo en la intuición sino en la práctica de su propia muerte, tomaríamos nota preferente de ese país. Y se dirá, como en el cuentecillo:  
—¿Pa qué?  
Y responderíamos, también como en el cuentecillo:  
¡Pa no dir!

Alguna vez hemos caído en la tentación de creer que España está en ese caso; pero, verdaderamente, no debe de ser así, y nuestro temor no pasa de ser una suspicacia, porque estamos hartos—de algo nos hablamos de hartar los españoles—de ver como, precisamente los revolucionarios o menos definidos (los hay con antifaz, al descubierto, embozados, a cuerpo, de capirote y manga de armar, etcétera) se niegan siempre en cuantas corporaciones oficiales tienen asiento, y siempre según su leal y modesto saber y entender, a que esas entidades subvencionen escuelas, asilos u hospitales en lo que se pueda presumir que no sean debidamente atendidos y reverenciados los idearios izquierdistas.  
A lo mejor piensan que no siendo todo el país, «derecha», no hay por qué hacer que con el dinero de todos se mantenga a los curas, o a los frailes, o a las monjas. Y desde el punto de vista de estos escrupulosísimos ciudadanos, y dado el cuidado que ponen de limitar concienzudamente su horizonte mental, no cabe duda que tienen razón.  
Y claro está que si tienen razón, no debemos rehusársela.  
Pero esa actitud es un síntoma de que ellos serían incapaces, llegado el caso, por propia dignidad, por decoro propio, por un espíritu de corrección elemental, de aceptar una sola peseta de donativo, de subvención, de regalo, de aquel cuya pérdida hubiesen jurado o a cuya destrucción se hubieran comprometido. Eso no sería ser intelectuales, sino «vivaques»; no sería ser ensayista, sino ventajista. Imposible.  
Si alguna vez parece que se aprovechan, y después de meter la mano en el cajón del pan, se empeñan en ensuciar la artesa de amasar y en volar el horno, dando gritos y mentán. dole la madre al panadero, no tienen ellos la culpa, los pobres. ¿Verdad que no tienen ellos la culpa?  
VICTOR ESPINÓS.

En cuanto a la organización no debería a mi juicio depender la Justicia del poder Ejecutivo, para mantener siempre su prestigio frente a los otros Poderes del Estado: sería más viable el hacer depender a los funcionarios judiciales tan solo de las Leyes y así veríamos que nuestro más Alto Tribunal de Justicia podría formarse por las personas conspicuas que encarnasen todas las categorías profesionales de nuestra inagotable ciencia del Derecho y de la carrera general de la Administración del Estado: es el sistema del eclecticismo, que reporta siempre ventajas incalculables.  
En Inglaterra la Justicia no está jerarquizada, ni tiene complicaciones procesales pues el lema inglés, del tiempo es oro, se aplica allí con acierto práctico, retribuyendo espléndidamente al Cuerpo de su prestigiosa Magistratura, estableciendo dotaciones económicas superiores a seis mil duros y existiendo la clasificación de jueces mayores y menores jueces con categorías y sueldos distintos.  
España tiene que retribuir su justicia con creces y en tiempo no lejano y por civismo implantar definitivamente la gratuidad de la misma para todos los Justiciales, en equivalencia a las tribuciones económicas que los ciudadanos de un país satisfacen al Estado del que pertenecen.  
CARLOS L. OBRERO

**Verbena de la Virgen de los Faroles**

1.ª relación de los regalos o donativos recibidos para dicha verbena.  
Don Manuel del Rey Delgado, 5 pesetas; don Gregorio Gallo y señora, para una luz permanente, 12 50; doña Antonia Maza, 5; Regimiento de Sagunto, 15; Sobrinos Guillermo Jiménez, 4 floreros, 4 ceniceros y 4 violeros; don Sancho Martínez España, 5 pesetas; don Emilio Sánchez García, doce docenas de cohetes; don Francisco de A. Páez Rodríguez y señora 5 pesetas; Marqueses de Santa Rosa, un centro de mesa; don Francisco Quesada Chacón, 5 pesetas; don Ramón Villalonga y Munar, 5; don Antonio Nieto Redondo, 15; señores Marqueses del Boll, para una luz permanente, 12 50.  
Don José López de la Manzanara, 24 medias botellas de vino fino: Cooperativa de funcionarios públicos, una preciosa licorera; don Manuel Gutiérrez Fernández, 5 pesetas; señora Condesa de Casa Chaves, una preciosa escribanía; ídem, ídem, 5 pesetas; don Rafael González Ruiz Ripoll y señora, 5; don Juan Peinado Reyes, una figura decorativa, dos azucareros y 4 mariposeros con platos.  
Se ruega a las personas que hayan recibido carta petición regalo, así como a los que por olvido involuntario no la hubiesen recibido pueden remitir los regalos o donativos a la Farmacia del señor García Solano, Cardenal Herrero, 4, (Farmacia.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

**EL DEFENSOR DE CÓRDOBA**

Número suelto, . 10 céntimos  
Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.  
**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.  
**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.  
**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 " 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enfiende cada línea del cuerpo 10.  
DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.  
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el  
**Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALEX)  
Venta: Principales farmacias del mundo.

**Revista Mariana**  
PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
Administración:  
Ambrosio Morales, 6  
Córdoba  
Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas.  
Suscritores protectores: A voluntad.

**La Justicia**

Es la Justicia el supremo ideal de la verdad en la subjetiva apreciación por el hombre de las acciones humanas.  
Su idea, conjetiva al ser racional, es necesaria además, a la Sociedad organizada como garantía precautoria de su instinto de conservación.  
La verdad, no es concepto absoluto, sino condicionado por la vida, variable según los países, ideas, tradiciones, circunstancias y aún con los hombres mismos.  
La Justicia, basada racionalmente en la verdad, tampoco es abstracta sino limitada y relativa, es ideal perfectible que ascendiendo en espiral acerca su esencia e idealidad de principios a las encarnaciones matizadas de un conveniente realismo.  
Considerada la Justicia como poder de juzgar, de amparar o restablecer el derecho perturbado y de castigar a los conculcadores ha de ser relativa forzosamente por las mismas razones que los hombres son imperfectos y claudican por su humana flaqueza cuando juzgan de sus semejantes.  
Hermosos conceptos definidores, emitiría del de Justicia y reseñaría así mismo su interesante bosquejo histórico conveniente siempre para noticiarios su verdadero proceso evolutivo: renuncio generosamente a ello y a su admitida clasificación para no molestar vuestra delicada atención.  
Me interesa más manifestaros que la Justicia en España es deficiente en dos puntos: en su organización jerarquizada y en el arcaísmo vetusto de parte de su riquísimo procedimiento civil y criminal.

**Bibliografía**

TRATADO DE DERECHO JUDICIAL CIVIL, por Luis Mattiolo.— Volumen I.—El Poder judicial en su organización y actuación en la vida del Derecho Traducción de la 3.ª edición italiana, por Eduardo Ovejero. Un tomo en 4.º de 937 + VIII páginas. Volumen CXLI de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros», 1930. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid.—24 pesetas en Madrid y 24 50 pesetas en provincias.  
Resiéntese la literatura jurídica española de una indisculpable falta de estudios procesales de carácter doctrinal. A suplir, en parte, este defecto tiene la publicación de esta notable obra cuyo volumen primero acaba de aparecer. El plan sistemático responde a un método legal de fácil adaptación a nuestra ley de Enjuiciamiento civil. Sostiene los principios, contrasta su tesis ante las doctrinas opuestas y profundiza en el estudio de la legislación, presentando numerosas cuestiones prácticas, que resuelve con criterio de jurisprudencia en su más alto sentido.  
Una obra más, en suma, digna de la valiosa colección en que aparece enmarcada.  
**Militares**  
El capitán de Infantería, don Fernando Ponce de León, llegó de Aguilas y el teniente de artillería, don José Campos Hernández, de La Carolina. & Se despide el oficial de Oficinas Militares, don Francisco Mellizo Martínez, para Torreperojil.